

RIVAS-VACIAMADRID

CONTRATACIÓN

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 159/08.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: servicio de iluminación, sonido, maquinaria escénica y coordinación técnica de espectáculos en el auditorio municipal "Pilar Bardem", en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 300 de 17 de diciembre de 2008 y rectificación número 304, de 22 de diciembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 344.800 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido, a la baja, en precios unitarios.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 20 de enero de 2009.
 - b) Contratista: "Conservación de Telecomunicaciones e Instalaciones, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 344.800 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido, en precios unitarios.

Rivas-Vaciamadrid, a 20 de enero de 2009.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.

(02/1.546/09)

RIVAS-VACIAMADRID

CONTRATACIÓN

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 161/08.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: servicio para impartir clases en las escuelas municipales de tenis, pádel, tenis verano, pádel verano y tenis + pádel + piscina en las instalaciones municipales, en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 302, de 19 de diciembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 207.462,07 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido, a la baja, en precios unitarios.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de enero de 2009.
 - b) Contratista: "Sport Racket Professional Service, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 207.462,07 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido, en precios unitarios.

Rivas-Vaciamadrid, a 27 de enero de 2009.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.

(02/1.547/09)

RIVAS-VACIAMADRID

OTROS ANUNCIOS

Decreto 264/2009.—Resolución de don José Masa Díaz, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

A tenor lo dispuesto en la resolución de 1 de abril de 1997, conjunta de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Territorial, en la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal, y en la resolución conjunta de 28 de abril de 2005, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de la Administración Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no hayan sido renovadas cada dos años, comunicadas por el Instituto Nacional de Estadística en fichero de intercambio H28123IA.908, habiendo sido intentadas las correspondientes notificaciones con resultado infructuoso y/o, en su caso, no habiendo acudido los interesados a formalizar la renovación de su inscripción padronal.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local, y demás normas de general aplicación, resuelve:

Primero.—Declarar caducadas con la fecha indicada las inscripciones padronales que se relacionan en el anexo adjunto.

Segundo.—Dar de baja dichas inscripciones, si bien la eficacia de esta medida queda demorada hasta la fecha en que se publique la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ANEXO

Número de orden. — Apellidos y nombre. — NIA. — Número de documento. — Fecha de nacimiento. — Fecha de variación

1. — Abdellaoui, Jamal. — 74521. — X-04369623-Z. — 1 de enero de 1971. — 26 de diciembre de 2008.
2. — Abdellaoui, Said. — 74522. — R927852. — 25 de marzo de 1982. — 26 de diciembre de 2008.
3. — Abrego Aro, Miguel Jesús. — 74287. — 4.240.212. — 12 de noviembre de 1966. — 2 de enero de 2009.
4. — Agmir, Ayman. — 74675. — No consta. — 9 de enero de 2007. — 9 de enero de 2009.
5. — Agzennay, Ahmed. — 74182. — X-04813040-Z. — 1 de enero de 1977. — 22 de diciembre de 2008.
6. — Agzennay Ep Amatouch, Fátima. — 56759. — X-04485823-H. — 1 de abril de 1982. — 22 de diciembre de 2008.
7. — Amatouch, Ismail. — 56764. — X-03201991-T. — 1 de mayo de 2000. — 22 de diciembre de 2008.
8. — Anrar, Oumel Khir. — 74673. — M445020. — 2 de junio de 1953. — 16 de enero de 2009.
9. — Badji, Mariama. — 58671. — 10.410.880. — 22 de julio de 1980. — 23 de diciembre de 2008.
10. — Bechri, Ikram. — 74666. — No consta. — 13 de enero de 2007. — 13 de enero de 2009.
11. — Cahuana Flores, María Lola. — 74502. — 2.424.717. — 12 de septiembre de 1954. — 9 de enero de 2009.
12. — Chen, Sing Yu. — 74355. — H-02127325. — 20 de diciembre de 2001. — 4 de enero de 2009.
13. — Chow, Ching Wan. — 74354. — H-90033480. — 1 de agosto de 1968. — 4 de enero de 2009.
14. — Chung, Eun Kyo. — 54973. — SP0006418. — 25 de diciembre de 1989. — 9 de enero de 2009.
15. — Dehghan, Sahar. — 74452. — X-07881568-C. — 19 de septiembre de 1980. — 8 de enero de 2009.
16. — Donis Cruz, Óscar Alexis. — 74157. — 6.400.035.531. — 30 de julio de 1986. — 21 de diciembre de 2008.
17. — Fezzaga, Abdelilah. — 74536. — X-03550827-H. — 1 de enero de 1976. — 10 de enero de 2009.